	<b>ACTA ACLARATORIA DE UN ACTA Y/O INFORME</b>	<b>CÓDIGO</b>	AP-JC-RG-16
		<b>VERSIÓN</b>	4
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	07/04/2021
		<b>PÁGINA</b>	1 de 2

**ACTA ACLARATORIA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No CO1.PCCNTR.8279657 del 05 de septiembre de 2025.**

	<b>DOCUMENTO AL CUAL SE REQUIERE UNA ACLARACIÓN</b>		<b>QUIENES FIRMAN</b>
A	ACTA DE INICIO	X	Contratista y supervisor
B	INFORME DEL SUPERVISOR		Supervisor
C	INFORME DE ACTIVIDADES (CONTRATISTA)		Contratista
D	ACTA DE RECIBO PARCIAL		Contratista y Supervisor
E	ACTA DE RECIBO FINAL		Contratista y Supervisor
F	ACTA DE SUSPENSIÓN		Secretario(a)-Supervisor-Contratista
G	ACTA DE REINICIO		Secretario(a)-Supervisor-Contratista
H	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		Secretario(a)-Supervisor-Contratista

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (CPS)		
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.8279657 del 05 de septiembre de 2025		
CONTRATISTA:	<b>DIEGO ALBERTO MATEUS ARDILA</b>		
Nit o C.C. No.	91511182		
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
VALOR INICIAL:	\$14,400,000.00		
VALOR ADICIONAL:	\$1,600,000.00		
ANTICIPO INICIAL:	N/A		
PLAZO INICIAL:	tres (03) MESES		
PLAZO ADICIONAL:	10 DÍAS CALENDARIO		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO	N/A		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	N/A		
SUPERVISOR Y FECHA DEL ACTO ADMINISTRATIVO	<b>NADER JAHIR MENDOZA RAMON</b> Acto Administrativo del 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
FECHA DE INICIACIÓN:	16 de septiembre de 2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº
FECHA DE TERMINACIÓN:	25/12/2025		
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA		
OFICINA GESTORA:	Secretaria Administrativa		
VALOR A PAGAR	N/A		
PERIODO DE PAGO:	Desde: N/A		Hasta: N/A

En Bucaramanga, a los dieciocho (18) días del mes de DICIEMBRE de 2025, se reunieron, **NADER JAHIR MENDOZA RAMON** y **DIEGO ALBERTO MATEUS**

	<b>ACTA ACLARATORIA DE UN ACTA Y/O INFORME</b>	<b>CÓDIGO</b>	AP-JC-RG-16
		<b>VERSIÓN</b>	4
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	07/04/2021
		<b>PÁGINA</b>	2 de 2

**ARDILA**, quienes comparecen en calidad de Supervisor y Contratista respectivamente, con el fin de elaborar la presente Acta Aclaratoria del acta de Inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.8279657 del 05 de septiembre de 2025

### CONSIDERANDO

Que, por error involuntario en la elaboración del acta de inicio se digito mal la forma de pago específicamente en la cantidad de MENSUALIDADES VENCIDAS, como se relaciona a continuación:

El DEPARTAMENTO pagara al CONTRATISTA mediante **DOS (02 )** MENSUALIDADES VENCIDAS CADA UNA POR LA SUMA DE CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.800.000), de acuerdo a los informes que presente el supervisor del contrato una vez legalizada la obligación contraída, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva obligación contraída, anexando el contratista el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el Departamento, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y para fiscal, de conformidad con el Artículo 23 parágrafo 1 de la ley 1150 de 2007. Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes a Seguridad Social, adicionalmente la presentación de los informes por parte del contratista y el informe del cumplido a satisfacción firmado por el Supervisor designado por el Departamento.

EL ultimo pago será a la terminación del contrato con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado para tal efecto.

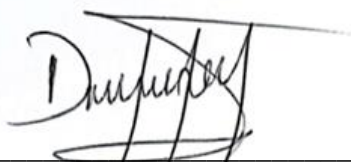
### ACUERDAN

1. Aclarar en el Documento de Acta de inicio contrato número CO1.PCCNTR.8279657 del 05 de septiembre de 2025 la FORMA DE PAGO siendo la correcta así:

El DEPARTAMENTO pagara al CONTRATISTA mediante **TRES (03 )** MENSUALIDADES VENCIDAS CADA UNA POR LA SUMA DE CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.800.000), de acuerdo a los informes que presente el supervisor del contrato una vez legalizada la obligación contraída, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva obligación contraída, anexando el contratista el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el Departamento, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y para fiscal, de conformidad con el Artículo 23 parágrafo 1 de la ley 1150 de 2007. Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes a Seguridad Social, adicionalmente la presentación de los informes por parte del contratista y el informe del cumplido a satisfacción firmado por el Supervisor designado por el Departamento.

EL ultimo pago será a la terminación del contrato con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado para tal efecto.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día dieciocho (18) del mes Diciembre del año 2025.



**DIEGO ALBERTO MATEUS ARDILA**  
Contratista



**NADER JAHIR MENDOZA RAMON**  
Supervisor